



### ACTA SESION ORDINARIA N° 001/2018

Fecha	Martes 9 de Enero del 2018
Lugar	Centro Cultural Tierra Amarilla
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Francisco Madero Santana
Secretaria Ejecutiva	Sra. Herminia Castillo López

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Arancibia Figueroa, Freddy	Sí
02	Ardiles Ramírez, Raúl	Sí
03	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
04	Castillo Julio, Javier	Sí
05	Cepeda Altamirano, Leonel	Sí
06	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
07	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
08	Madero Santana, Francisco	Sí
09	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
10	Quezada Araya, Amada	Sí
11	Reyes Cuello, Manuel	Sí
12	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
13	Ruíz Valenzuela, Luis	Sí
14	Vega Donoso, Ruth	Sí

**A.- Citación:**

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 001/2018 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 04 de enero del 2018.

En el marco del proceso descentralizador que tiene el Consejo Regional de Atacama de sesionar en el resto de las comunas de la región, para conocer in situ la realidad que tienen estas localidades, su primera reunión plenaria del 2018 la desarrollará en Tierra Amarilla.

Se inicia la sesión con la presidencia del consejero Rodrigo Rojas, por encontrarse el presidente titular del Consejo en reunión con la Intendente y los directivos de la Fundación Chile Descentralizado.

Se procede de inmediato a la lectura de la correspondencia, por parte de la secretaria ejecutiva, Herminia Castillo.

**B.- Excusas por inasistencia: No hay****C.- Aprobación de Acta:**

Sesión Ordinaria N° 024 de fecha 19 de diciembre de 2017

**D.- Correspondencia recibida:**

1.- Ord. N° 391 de Jefa División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama, responde a solicitud de Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Consejo Regional, en relación a documentación de aprobaciones sectoriales solicitada en el marco del proyecto de construcción de planta de tratamiento de aguas servidas y red de alcantarillado para la localidad de San Pedro, comuna de Copiapó.

2.- Ord. N° 980 de Intendente Regional de Atacama (S), adjunta Ord. N° 3216 de SEREMI de Bienes Nacionales, solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional, respecto del terreno fiscal.

3.- Ord. N° 1403 de Jefa División Administración y Finanzas del Gobierno Regional, envía Informe de Ejecución de Curso de Capacitación "Desarrollo Regional de Atacama", certificados de participación y pendrive con todas las exposiciones de los académicos que asumieron el desarrollo de los diferentes módulos comprometidos con el propio Consejo Regional.

4.- Ord. N° 3852 de Director de SERVIU, en respuesta a solicitud de Presidente de la Comisión de Inversiones, informa avance de 9 casos de la Comuna de Diego de Almagro, en relación a la reconstrucción de la Región de Atacama.

5.- Ord. N° 406 de Jefa División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama, envía estudio "**Demanda del uso del borde costero regional, según sectores productivos en base a las solicitudes de concesiones marítimas entre los años 2013-2017**".

6.- Ord. N° 389 de Jefa División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama, envía "**Análisis de Jerarquía y Especialización Urbana**", desarrollado por la División. (**Este estudio por lo extenso, fue enviado a los dos correos de cada Consejero: Institucional y Personal, a excepción del Sr. Consejero Rodrigo Rojas que solo tiene correo institucional al que le fue enviado**).

7.- Ord. N° 876 de Jefe División Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional, adjunta Cartera de Iniciativas de Inversión del F.N.D.R. en ejecución año 2017.

8.- Ord. N° 1890 de Víctor Maldonado Roldán, Subsecretario General de la Presidencia, informa mejoras en la Plataforma Ley del Lobby.

9.- Ord. N°8 de Intendenta Regional, solicita presentación al CORE, correcciones al APRICOST (Actualización Plan Regulador Intercomunal Costero de Atacama).

10.- Ord. N° 11 de Intendenta Regional, propone Acuerdo para ser sometido a votación del Honorable Consejo Regional, relativo a la aprobación genérica consignada en la Glosa 04 de la Ley de presupuestos para el sector Público, para el presente año 2018.

11.- Oficio N° 652/18 de Tribunal Electoral Regional, envía "Conocimiento Escrutinio General y Calificación Elección Consejeros Regionales de la Circunscripción Provincial Chañaral, Región de Atacama", copia debidamente autorizada de Sentencia y Acta Complementaria de Proclamación.

El consejero Fernando Ghiglino recuerda que en la sesión anterior solicitó información con respecto de la planta de San Pedro. Sin embargo, le llama la atención que no llegara uno de los documentos más importantes solicitados y que dice relación con los contratos de la empresa que tiene a cargo los trabajos y el cual debiera haberlo enviado el Gobierno Interior.

Solicita reiterar dicha solicitud.

## **E.- Tabla de la Sesión:**

### **1.- Presentación Alcalde I. Municipalidad de Tierra Amarilla Sr. Mario Morales Carrasco: Proyectos F.N.D.R. Reconstrucción**

El consejero Rodrigo Rojas señala que en esta oportunidad, los consejeros podrán escuchar del propio jefe comunal Mario Morales las diversas problemáticas que presenta Tierra Amarilla, luego de los dos aluviones que enfrentaron el 2015 y 2017.

Se ofrece la palabra al alcalde Mario Morales Carrasco. Señala que es un orgullo recibir al Consejo, por primera vez en este período, lo cual demuestra que la nueva administración ha cambiado el foco y tiene una mirada distinta para este nuevo Gobierno comunal.

También plantea la difícil situación por la que atraviesa la comuna de Tierra Amarilla, producto de los efectos de los dos últimos aluviones. Además, como alcalde le tocó asumir una comuna que está prácticamente con el 90% de su infraestructura en el suelo.

Tierra Amarilla es una comuna que entrega el 43% de sus recursos a la región de Atacama y también al país y por lo tanto no se condice la realidad que está con la realidad que debiera tener una comuna generando de tantos recursos.

A su juicio, los últimos gobiernos locales cometieron el error de no trabajar directamente con el Gobierno Regional en proyectos y fondos que se entregan directamente al servicio de todas las comunas de Atacama. Por esto, ha visto con sana envidia cómo el resto de las 8 comunas de la región se ven en un estado distinto a Tierra Amarilla. Esto lo llevó a presentar al Consejo Regional estos proyectos de inversión, porque Tierra Amarilla ha sido la comuna que más se vio afectada en su

infraestructura para el aluvión y hoy aún está a la vista, 90% de su infraestructura está en el suelo. Con un municipio muy decaído moral y también financieramente.

Hoy están presentado al fondo de reconstrucción esta importante cartera de 14 proyectos y que bordea entre los 4 mil 400 millones de pesos. Todas iniciativas con su recomendación técnica RS. También presentarán el diseño del edificio consistorial, gran anhelo para la comuna de Tierra Amarilla.

Respecto de la cartera presentada dijo que son todas iniciativas de gran impacto social como la reposición del paseo peatonal Alto Méndez, la reposición de la cancha y sede Hermanos Carrizo. También consideraron la reposición de la plaza Miguel Lemeur y la reposición plazoleta Porcile y de Cancha de Carrera, además de la reposición del paseo Ignacio Carrera Pinto y del parque Torreblanca. Del mismo modo, postularon la reposición de la multicancha sector Los Mineros y la reparación de la infraestructura del estadio Eladio Rojas y del cierre perimetral exterior del estadio como también la reposición de la casa del deportista.

Un proyecto no menor y que también incluye esta cartera es la reposición del cierre perimetral y senderos del cementerio municipal de la comuna. Todas estas iniciativas fueron presentadas al fondo de emergencia y debieran ser priorizadas, en virtud a las necesidades que presenta la comuna de Tierra Amarilla, así como otras comunas que también resultaron fuertemente afectadas por los aluviones pasados.

La consejera Amada Quezada considera interesante los proyectos y felicita al alcalde por esta propuesta que permitirá reconstruir y alcanzar el anhelado desarrollo de esta comuna minera.

A esta felicitación se suma el consejero Fernando Ghiglino, considerando importante que esta cartera de proyectos vaya de la mano con la coordinación de los servicios del Mop.

El consejero Javier Castillo señala como importante acelerar los RS y que se dé cierto respaldo presupuestario a esta cartera de proyectos.

Por su parte el consejero Gabriel Mánquez señala que se ha estado trabajando para apalancar recursos para las comunas afectadas por los aluviones. Hace hincapié en lo acotado de los presupuestos, por lo que sugiere revisar los valores de los proyectos. No obstante ello, felicita a la autoridad comunal y profesionales asesores por la cantidad de proyectos que están presentando. También, espera mantener este acercamiento con las políticas públicas del Gobierno Regional.

---

## **Resolución Comisión Educación y Cultura**

El consejero Manuel Reyes, informa que en la reunión de la comisión de Educación estuvo presente el Director Regional de Arquitectura, profesionales de la Secplac municipal de Tierra Amarilla, profesores y funcionarios de los establecimientos educacionales de la comuna. Señala que ellos dieron a conocer su preocupación por la situación que afecta a los establecimientos educacionales de Tierra Amarilla y que son incumbentes con lo que ha presentado el alcalde.

Los integrantes de la comisión acordaron aceptar la propuesta del director de Arquitectura Juan Cortés Olivares, respecto de ser órgano ejecutor de las futuras obras para la escuela Víctor Sánchez Cabaña y del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez de Tierra Amarilla.

Señala que un segundo acuerdo dice relación con una entrevista con la Ministra o Subsecretaria de Educación para ver la problemática que tiene el liceo y la escuela de Tierra Amarilla, para provisionar recursos para el nuevo diseño de ambos



establecimientos educacionales. Esperan poder coordinar en el lapso más breve posible (16 y 20 de enero) dicha reunión.

Un tercer punto señala que es una propuesta al municipio de Tierra Amarilla, alcalde y Concejo comunal que se destinen recursos privados para colaborar en el financiamiento público privado para las obras del Liceo Jorge Alessandri. Solicita la anuencia del pleno para este viaje a Santiago que deberá ser entre el 16 y 20 de enero. Espera que se pueda coordinar lo antes posible esta reunión con la Ministra o Subsecretaria de Educación.

Por su parte, la presidenta de la comisión, consejera Ruth Vega señala que hay una inquietud bastante grande respecto al financiamiento de estos dos colegios, que en primera instancia tenían financiamiento sello, proveniente de la Presidencia de la República, sin embargo en junio del año pasado se dijo que no había financiamiento y también está en dudas los recursos para la reposición de la escuela Víctor Sánchez. Por este motivo se solicita la autorización del pleno para viajar a Santiago y conseguir a lo menos financiamiento para el diseño de la Escuela.

También valora la plena disposición de la Dirección de Arquitectura, quien ofreció todo su apoyo y asesoría para la ejecución del diseño y construcción de estos colegios, tal como se hizo en su tiempo cuando se implementó la jornada escolar completa. Asimismo, se planteó la posibilidad de conversar con el municipio para que alguno de los dos establecimientos se pudiese compartir los recursos, la idea es poder lograr a la brevedad los compromisos y si el municipio aprueba se puede hacer un proyecto compartido. Se conversó informalmente de dar prioridad a la comuna de Tierra Amarilla y redestinar algunos recursos de CCIRA para el diseño de estos proyectos.

Plantea pasar el tema al análisis de la comisión de Inversiones y además votar la propuesta de la reunión con las máximas autoridades de educación. Se acuerda oficiar al Ministerio respecto al tema para saber las razones que incidieron y dejaron fuera estos Dos establecimientos educacionales.

Se procede a votar la propuesta de la comisión, adoptándose el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N° 1**

Solicitar a la Ejecutiva del Gobierno Regional de Atacama, gestionar una entrevista (**de preferencia en el lapso más breve entre los días 16 y 20 de enero 2018**) con la Ministra de Educación, o la Subsecretaria de la misma Cartera, a objeto de abordar temáticas relacionadas con la reconstrucción, estado y situación, de la Escuela Víctor Sánchez Cabaña y del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, ambos de la Comuna de Tierra Amarilla.

#### **Votación**

**A favor : 13 votos**

**Se Inhabilita: (Sra. Ruth Vega Donoso, por tener conflicto de intereses)**

#### **Saludo Iglesias Evangélicas**

La consejera Amada Quezada solicita al pleno autorización para que las máximas autoridades eclesiásticas a nivel nacional y regional de las iglesias Evangélicas Bautistas puedan entregar un saludo al Consejo Regional.

Mauricio Reyes Miranda, presidente de la Unión de Bautistas de Chile agradece la oportunidad que se le da para informar acerca de la presencia de las máximas autoridades eclesiásticas a nivel nacional en la zona. Señala que están participando de un Congreso en la ciudad de Copiapó, son cerca de 400 congresistas.

El evento será realizará los días jueves y viernes. Es una reunión anual, donde se hace la memoria de todo lo realizado a lo largo del año en las 500 iglesias; la Iglesia Bautista a nivel país tiene un rol preponderante dentro de la sociedad y los talleres van a apuntar a cómo la Iglesia Bautista puede, no solamente involucrarse en medio de la comunidad, sino cómo servir desde la plataforma de la Iglesia.

Por su parte, Marcelo Leiva López, presidente de la Asociación de Iglesias Bautistas de Atacama, señaló que han estado trabajando la mayor parte del año en todo lo que es la organización, la logística para recibir a los hermanos de todo el país que vienen a Copiapó.

Adriana Rivas González, secretaria del Congreso Bautista dijo que este congreso es bastante importante para las mujeres bautistas, hay alrededor de 300 participantes, representando a todo el país. Es una bendición, después de los aluviones tener acá a los hermanos y a los pastores de todo el país.

## **2.- Presentación Fundación Chile Descentralizado: Expone Sr. Patricio Vergara:**

**“Proyecto creación Centro Estratégico, Centro de Pensamiento Estratégico Territorial en Atacama, Fundación Chile Descentralizado.... Desarrollo Capítulo Regional Atacama”.**

El Presidente del Core, consejero Francisco Madero, se refiere a la presencia de los integrantes de la Fundación Chile Descentralizado, la cual está haciendo un trabajo en la mirada que sean las regiones las que tomen las decisiones respecto del desarrollo y progreso.

Informa que estuvieron reunidos con la Intendenta para efecto de dar a conocer el trabajo que se ha llevado adelante por parte del Capítulo Regional y la Fundación y llevar adelante este proceso de alianza estratégica con el consejo Regional.

Ofrece la palabra a Patricio Vergara, vicepresidente Nacional de la Fundación Chile desarrollado y descentralizado, quien informa que el país comenzará muy luego un proceso de reforma de Estado que va más allá de elegir al Gobernador Regional, elemento desencadenante del proceso y con fuertes componentes administrativos, está establecido por ley la elección del gobernador, pero también hay un conjunto de atribuciones que se trasladan a los gobiernos regionales.

El rol que tiene la Fundación y en particular el Capítulo Regional es muy positivo, porque la descentralización es el factor fundamental para el desarrollo de las regiones. Dentro de este contexto, se está trabajando en un convenio con el sector público, para el diseño y futura construcción de un centro de pensamiento para la región de Atacama. Este diseño se estaría presentando en abril al Consejo Regional, para su financiamiento y esperan que sea construido con recursos compartidos del sector público y privado, porque este centro estará representado por actores de todos los sectores de la región.

Respecto del tema de la descentralización al consejero Freddy Arancibia, le parece que de varios puntos de vista puede tornarse un espejismo, porque muchas veces se ha ofrecido descentralizar el país y hasta el momento no se ha visto nada concreto. A su juicio, es más concreto que el Core sesione en Tierra Amarilla, como una señal absoluta de descentralización en la región. También, cree que sólo las capitales regionales tendrá el poder, por tanto, eso se transforma en centralismo. Estuvo en el nacimiento del capítulo regional y se alegró de esta mirada que se le quiere dar a la descentralización, por tanto, todo lo que tenga que ver con este tema de descentralizar al país, entregará todo su apoyo y respaldo.

Por su parte, el consejero Rodrigo Rojas agradece el voto que se le otorgó para asistir en su rol de consejero a las dos instancias que se han realizado en torno al tema, en el ex Congreso Nacional y que el último contó con los representantes de las candidaturas presidenciales que están en su momento. En su opinión, cada vez se acercan más a la idea de descentralización y a través de esta instancia se les ha permitido conocer algunos tópicos de este desafío de descentralización. Espera que se siga informando del tema a todos los sectores de la ciudadanía.

El consejero Javier Castillo se suma a las palabras del consejero Arancibia, porque en lo concreto descentralizar es venir a sesionar a Tierra Amarilla, escuchar a su gente y llevar los compromisos desde acá a las máximas autoridades regionales, es decir dar la lucha territorial.

Por último, el consejero Luis Ruiz manifiesta que con legítimo derecho cada cual puede expresar su opinión respecto a esta lucha por la descentralización que se ha vivido durante muchos años. Tiene la confianza plena que los pasos que se han dado desde la Fundación Chile Descentralizado van a hacer realidad el Chile distinto que vivió él y el que vivirá su hija de 7 años. Tiene confianza en que este trabajo que está realizando la Fundación se hará carne en un Chile distinto y que como primera medida, permitió la elección de consejeros regionales, luego serán los gobernadores regionales y así se irán dando todos los pasos necesarios para la descentralización de las regiones, todo de forma gradual y paulatina.

### **Aprobación de Acta**

Se somete a consideración del Pleno las actas de las sesiones Ordinaria N° 024 y Extraordinaria N° 005 y Extraordinaria N° 006, adoptándose los siguientes acuerdos:

#### **Acuerdo N° 2**

Aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 024 de fecha 19 de diciembre de 2017.

#### **Votación**

**A favor : 14 votos (Unanimidad)**

#### **Acuerdo N° 3**

Aprobar Acta Sesión Extraordinaria N° 005 de fecha 26 de diciembre de 2017.

#### **Votación**

**A favor : 14 votos (Unanimidad)**

#### **Acuerdo N° 4**

Aprobar Acta Sesión Extraordinaria N° 006 de fecha 26 de diciembre de 2017.

#### **Votación**

**A favor : 14 Votos (Unanimidad)**

### **3.- Correcciones y Ajustes al APRICOST**

El consejero Rodrigo Rojas informa de los acuerdos adoptados por la comisión mixta de Ordenamiento Territorial y provincial Copiapó, Chañaral y Huasco. Señala que en la oportunidad conocieron las observaciones realizadas al APRICOST y acordaron dar por recibido dicho informe, sin mayores comentarios. Se recomienda al pleno dar por aprobado las correcciones y ajustes a las observaciones realizadas por la Contraloría Regional al estudio en mención, con el fin de reanudar el trámite de aprobación y promulgación de este instrumento de Planificación Territorial.

Sin mayores comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N° 5**

Aprobar en el marco del Estudio "Actualización Plan Regulador Intercomunal Costero de Atacama", las correcciones y ajustes a las observaciones realizadas por la Contraloría Regional al estudio en mención, con el fin de reanudar el trámite de aprobación y promulgación de este instrumento de Planificación Territorial. **Lo anterior, de acuerdo a lo solicitado en Ord. N° 08 de fecha 08 de enero 2018 de Intendencia Regional.**

#### **Votación**

**A favor : 14 votos (Unanimidad)**

#### **4.- Modificación Presupuesto CCIRA**

El consejero Gabriel Mánquez señala que sostuvieron una reunión con los ejecutivos de la CCIRA quienes presentaron una modificación al convenio presupuestario aprobado por este Consejo. Dicha modificación busca mover ítem dentro del presupuesto, para generar algunos cambios. Primero una cantidad cercana a los 75 millones de pesos, que tiene que ver con remuneraciones, vacaciones, indemnizaciones y otros, para que cubra los meses venideros hasta septiembre de 2018, hasta que sea aprobado el nuevo presupuesto. La segunda modificación consiste en utilizar 200 millones de pesos, destinados para la planta desaladora, para el diseño de la avenida Matta en Vallenar y el resto para un proyecto de protección del desierto florido entre Copiapó y Vallenar.

A su juicio, hay que revisar ambos proyectos, y por tanto se sugiere que la propuesta del Ejecutivo quede en comisión, porque existe una propuesta que dichos recursos se utilizaran para la construcción de los diseños de los establecimientos educacionales de Tierra Amarilla. Señala que en la mañana sostuvieron una reunión con la Intendente y quedó de asistir a la reunión de comisión que se realizará el miércoles de la próxima semana donde entregaría mayores argumentos.

Por su parte, el presidente del Core, consejero Francisco Madero señala que en la reunión que sostuvo con la Intendente y la Fundación Chile Centralizado se analizó la posibilidad de destinar de esos recursos de la CCIRA, la suma de 10 millones de pesos, para efectos de hacer el estudio del Centro de Pensamiento Estratégico Regional. Sin perjuicio de lo anterior y de acuerdo a lo expresado por la consejera Ruth Vega se podría ver la posibilidad de entregar los recursos para el diseño del Liceo Jorge Alessandri de Tierra Amarilla.

Respecto del tema, la consejera Amada Quezada plantea la importancia de acotar luego una respuesta, teniendo en consideración que el próximo pleno será el martes 16 del presente. Además, cree que lo primero sería priorizar la educación de la región, por lo tanto los recursos de la CCIRA debiesen estar enfocados hacia ese sector.

A juicio del presidente del Core, la propuesta de destinar los recursos hacia el proyecto de Vallenar, también pasa por un tema de descongestión y seguridad de la comuna, porque el pase Matta es una necesidad que plantea la población.

El consejero Sergio Bordoli sugiere realizar la próxima reunión de Inversiones con las provinciales unidas. Respecto a la propuesta de la CCIRA, cree que primero se debiese conocer un estado de cuenta del trabajo desarrollado durante el 2017, porque aún no se sabe que han hecho con los recursos aprobados.

Por su parte, el consejero Raúl Ardiles señala que no le parece la propuesta que se ha hecho sobre avenida Matta, cree que la data de este proyecto no garantiza la solución al problema de congestión que tiene este sector, por el contrario es más viable hacer un proyecto nuevo, para no perder los recursos. Además no le parece que sea el Alcalde de Vallenar quien primero se entere de estos recursos.



El consejero Javier Castillo sugiere consultar la opinión técnica de la jefa de división Nidia Cepeda, para saber si efectivamente pueden transferir esos recursos a otros proyectos. Le queda la duda si el Consejo Regional tiene facultad para decidir donde se pueden destinar esos recursos.

Sobre el particular, Nidia Cepeda que es muy atingente la moción del consejero Castillo, y efectivamente es muy bueno generar otra reunión, porque podrán conocer otras alternativas. Además que efectivamente el proyecto de avenida Matta, es un proyecto que data de muchos años y una vez finalizado el estudio no arrojó resultados, por tanto, corresponde hacer un proyecto de nuevo, con otra mirada y sin apresurarse, porque las consecuencias de esa planificación tiene mucho efecto en la provincia de Huasco, porque todos los ejes estratégicos circulan en torno a esa decisión.

A juicio del consejero Luis Ruiz, todo lo que dice relación con la CCIRA desde su historia de Core ha sido un "temazo", por tanto y para no extenderse opina que el espacio para discutir este tema de recursos de la CCIRA es una comisión de Inversiones y provinciales unidas. Desde ese espacio se verá a donde destinar esos recursos.

Por último y reiterando que el tema pasará a comisiones, se otorga la palabra a la consejera Amada Quezada. Señala que el proyecto de Vallenar es un proyecto nuevo y tal como dijo el consejero Castillo, primero hay que saber si realmente el Consejo puede destinar estos recursos a otros proyectos.

El consejero Gabriel Mánquez señala que no hay que olvidar que fue el Consejo Regional quien le dio forma y consistencia a la CCIRA. Hace un par de años y dentro de esa lógica, consejeros de este organismo trajeron esta propuesta al Consejo, quien lo aprobó y ahora lo que se solicita es analizar y buscar la alternativa más viable para poder abordarlo como una necesidad prioritaria.

También, el consejero Gabriel Mánquez señala que uno de los temas pendientes desde el pleno de Caldera, fue el proyecto del Centro de Diálisis. Entienden el valor del proyecto, pero está en manos del Ministerio de Salud, por ser un proyecto de alta complejidad, por tanto se despeja la responsabilidad del Gobierno Regional.

#### **5.- Acuerdo Genérico Glosa 04 Ley N° 21.053, sobre Presupuesto para el sector Público, año 2018.**

El presidente del Consejo, consejero Francisco Madero somete a votación el acuerdo Genérico de la Glosa 04 de la Ley N° 21.053, sobre Presupuesto para el sector Público 2018.

De acuerdo a lo manifestado por el jurídico del Core, Nicolás Puelles, este acuerdo permitirá aumentar la eficiencia y la eficacia en la solicitud de los recursos públicos y no tener que pedir suplementos. Esto le permite al Ejecutivo dar celeridad a los procedimientos.

Al respecto, el consejero Rodrigo Rojas plantea que a diferencia de los años anteriores se abstendrá de votar esta facultad, en base a la incertidumbre de no tener claridad quien será la autoridad regional que encabezará el próximo Gobierno.

Por su parte, el consejero Fernando Ghiglino señala que para abordar este tema se hicieron reuniones y se acordó aprobar esta facultad para el Ejecutivo que le permite destinar un suplemento menor al 10% a aquellas iniciativas que lo requieren.

Sin más comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N° 6**

El Consejo Regional de Atacama, para todos los efectos administrativos y jurídicos que correspondan, acuerda hacer constar, su expresa voluntad de mantener la autorización genérica al órgano ejecutivo regional para resolver acerca de los ajustes o actualizaciones que suplementen, hasta un máximo de 10%, de los valores actualizados de los montos inicialmente aprobados por el Consejo Regional, con el propósito de asegurar una efectiva y debida ejecución de iniciativas de inversión (Estudios, Programas y Proyectos), adquisiciones específicas de activos no financieros y transferencias de capital aprobadas por el Consejo Regional, en concordancia y para los efectos de lo establecido en la Glosa 04, Común al Programa 02 de los Gobiernos Regionales, establecidas en la actual Ley de Presupuestos N° 21.053 y las normas complementarias o modificatorias que corresponde, sobre esta materia.

### **Votación**

**A favor : 13 votos**

**Abstención : 01 voto (Sr. Rodrigo Rojas Tapia)**

### **6.- Resolución Comisión Educación y Cultura**

Este punto se abordó al principio de la tabla.

### **7.- Resolución Comisión de Inversiones, Desarrollo Social y Provincial de Copiapó.**

Se abordó anteriormente.

### **8.- Resolución Comisión Ordenamiento Territorial y Provinciales (Copiapó, Huasco y Chañaral).**

Se abordó anteriormente.

### **9.- Resolución Comisión Jurídica y Fiscalización**

El consejero Rodrigo Rojas informa que el pasado 8 de enero realizaron una reunión para conocer la realidad de los barrios de emergencia de los aluviones 2015 y 2017. La comisión acordó oficiar al Ejecutivo, para solicitar un cronograma que detalle acciones en favor de los barrios de emergencia comprometidos en la última presentación que se hizo al Core, y donde se dijo que al 31 de diciembre se tendría una propuesta de la situación final de estos barrios. Se realizará una nueva reunión antes del segundo pleno de febrero.

### **F.- Invitaciones:**

**Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.**

1.- Ratificar la participación a la invitación de Intendenta Regional y de SEREMI de Bienes Nacionales al consejero Gabriel Mánquez Vicencio a ceremonia de entrega de inmueble fiscal al Servicio de Salud Atacama, destinado a la construcción del Nuevo Hospital de Diego de Almagro y de un segundo inmueble que recibirá ATADIS Atacama, agrupación que apoya la rehabilitación de personas en situación de discapacidad. Entrega que se realizaron el día viernes 5 de enero a las 16:00 en el Salón de Honor de la Intendencia Regional, los Carrera N° 445, Copiapó.

### **Acuerdo N° 7**

Ratificar la participación, en función de lo indicado en el Dictamen N°001335N17 de la Contraloría General de la República, a la Invitación de Intendenta Regional y de SEREMI de Bienes Nacionales al Consejero Sr. Gabriel Manquez Vicencio, a

Ceremonia de entrega de inmueble fiscal al Servicio de Salud Atacama, destinado a la construcción del Nuevo Hospital de Diego de Almagro, y de un segundo inmueble que recibirá ATADIS Atacama, agrupación que apoya la rehabilitación de personas en situación de discapacidad. Entregas que se realizaron el día viernes 05 de enero a las 16:00 hrs. en el Salón de Honor de la Intendencia Regional, Los Carrera N° 445, Copiapó.

Votación

A favor : 14 votos (Unanimidad)

2.- Invitación de Director Regional de Arquitectura Sr. Juan Antonio Cortés Olivares, para asistir a la Tercera Participación Ciudadana, correspondiente a la Etapa 3 del Contrato en antecedente, a efectuarse en la actual dependencia de la Municipalidad de Chañaral, ubicado en Avenida Almirante Latorre N° 700, el día jueves 11 de enero de 2018 a partir de las 11:00 hrs.

#### **Acuerdo N° 8**

Aprobar la participación de los Consejeros Sres. Gabriel Mánquez Vicencio y Manuel Reyes Cuello, a invitación de Director Regional de Arquitectura Sr. Juan Antonio Cortés Olivares, para asistir a la Tercera Participación Ciudadana, correspondiente a la Etapa 3 del Contrato en antecedente, a efectuarse en la actual dependencia de la Municipalidad de Chañaral, ubicado en Avenida Almirante Latorre N° 700, el día jueves 11 de enero de 2018 a partir de las 11:00 hrs.

Votación :

A favor : 14 votos (Unanimidad)

3.- Invitación de Intendenta Regional, a Ceremonia de Inauguración de la Obra "Mejoramiento Borde Costero de Playa Las Machas, etapa II, Bahía Inglesa". Esta actividad se realizará el día miércoles 10 de enero a las 18:00 hrs. en sector anfiteatro en Playa Las Machas.

#### **Acuerdo N° 9**

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Raúl Ardiles Ramírez, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Leonel Cepeda Altamirano, Yasna Del Portillo Godoy, Fernando Ghigliano Pizarro, Francisco Madero Santana, Gabriel Mánquez Vicencio, Amada Quezada Araya, Manuel Reyes Cuello, Rodrigo Rojas Cuello, Luis Ruíz Valenzuela, Ruth Vega Donoso, a Invitación de Intendenta Regional, a Ceremonia de Inauguración de la Obra "Mejoramiento Borde Costero de Playa Las Machas, etapa II, Bahía Inglesa". Esta actividad se realizará el día miércoles 10 de enero a las 18:00 hrs. en sector anfiteatro en Playa Las Machas.

Votación

A Favor : 14 votos (Unanimidad)

4.- Invitación de Sr. Manuel Hernández Vidal, Presidente del Consejo Regional de la Región Metropolitana, con el objetivo de intercambiar opiniones en relación con la Ley de Fortalecimiento a los Gobiernos Regionales y Elección de Gobernador Regional, aprobados por el Congreso Nacional, encuentro a realizarse en Santiago los días 11 y 12 de Enero en la oficina del Presidente del Consejo del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, Bandera N° 46 Séptimo Piso.

#### **Acuerdo N° 10**

Aprobar la participación del Consejero Sr. Javier Castillo Julio, a Invitación de Sr. Manuel Hernández Vidal, Presidente del Consejo Regional de la Región Metropolitana, con el objetivo de intercambiar opiniones en relación con la Ley de Fortalecimiento a los Gobiernos Regionales y Elección de Gobernador Regional, aprobados por el Congreso Nacional, encuentro a realizarse en Santiago los días 11 y 12 de Enero en la

oficina del Presidente del Consejo del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, Bandera N° 46 Séptimo Piso.

Votación

A Favor : 14 votos (Unanimidad)

5.- Invitación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MINVU, a participar de la Inauguración del Parque Urbano Kaukari II etapa, actividad a realizarse el jueves 11 de enero a las 17:45 hrs. en el Paseo "Las Voces de Los del Chañar", ubicado en la ladera norte de la ribera del río Copiapó, el ingreso será por Avenida Henríquez.

#### **Acuerdo N° 11**

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Sergio Bordoli Vergara, Yasna Del Portillo Godoy, Amada Quezada Araya, Manuel Reyes Cuello, Ruth Vega Donoso, a Invitación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MINVU, a participar de la Inauguración del Parque Urbano Kaukari II etapa, actividad a realizarse el jueves 11 de enero a las 17:45 hrs. en el Paseo "Las Voces de Los del Chañar", ubicado en la ladera norte de la ribera del río Copiapó, el ingreso será por Avenida Henríquez.

Votación

A Favor : 14 votos (Unanimidad)

6.- Invitación de Intendenta Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Director del Programa de Planes y Proyectos Urbanos UC, para asistir al lanzamiento del proyecto "Diseño de Ruta Turística y Plan Estratégico de Turismo, Provincia de Chañaral", financiado por el Gobierno Regional de Atacama a través de Fondos de Innovación para la Competitividad. El lanzamiento se realizará en Chañaral el lunes 15 de diciembre a las 18:00 horas, en el frontis del edificio de la Gobernación.

#### **G.- Puntos Varios:**

Inscritos:

1.- El consejero Javier Castillo informa que el Sindicato de Pirquineros de la provincia de Copiapó manifestó su inquietud por la ejecución de los Fondos FNDR en los proyectos de emergencia. En función de ello, solicita que se pida cuenta al Seremi de Minería, respecto de la ejecución de estas iniciativas y en función de esa respuesta buscar soluciones para adelantar el gasto pertinente que están solicitando los pirquineros.

Sobre el particular, el consejero Gabriel Mánquez señala que esos fondos no se encuentran en las arcas del Gobierno Regional esos recursos.

2.- La consejera Ruth Vega solicita oficiar a la Universidad de Atacama y al Ministerio de Desarrollo Social consultar el estado del proyecto de creación de la Escuela de Medicina de la UDA.

A juicio, del consejero Javier Castillo el problema radica en el equipo ejecutor y técnico de la Universidad de Atacama, quienes no han tenido la capacidad de respuesta a este proyecto que aprobó el Consejo Regional a petición de la propia Universidad.

La consejera Amada Quezada señala que el jefe de división Williams García estuvo una semana trabajando con la Universidad de Atacama en la agilización de este proyecto.

3.- El consejero Fernando Ghiglino solicita oficiar al Seremi del Mop, para que informe respecto al titular del Diario Chañarillo, que indica que hay más de mil



millones de pesos que ha invertido este Ministerio en obras de reconstrucción. A su juicio, es fácil tirar cifras al boleo y decir que se han invertido más de 3 presupuestos FNDR de la región.

---

H.- **Término de la Sesión 18:00 horas. Aproximadamente.**

---



  
**HERMINIA CASTILLO LÓPEZ**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



  
**FRANCISCO MADERO SANTANA**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**